

La construcción mediática de la deportación en México: predominio institucional y limitada diversidad de voces

Elizabeth Tiscareño-García*

<https://orcid.org/0000-0002-5465-2472>

<https://ror.org/03ayjn504>

eliza_t_g@tec.mx

Fecha de finalización: 16 de marzo de 2026.

Recibido: 16 de marzo de 2026.

Aceptado: 15 de mayo de 2026.

Publicado: 29 de julio de 2026.

DOI: <https://doi.org/10.26422/aucom.2026.1503.tis>.

Resumen

Este artículo analiza 1.030 referencias y 547 fuentes periodísticas provenientes de 227 noticias publicadas entre 2017 y 2023 en los periódicos mexicanos *El Universal*, *La Jornada* y *Reforma*. Mediante análisis de contenido, el estudio adopta un enfoque inductivo de métodos mixtos (cuantitativo y cualitativo) para examinar cómo la prensa digital encuadró el tema de la deportación de personas migrantes desde Estados Unidos hacia sus países de origen entre 2017 y 2023. La investigación aborda tres preguntas: los encuadres noticiosos predominantes, las diferencias en la cobertura entre periódicos y los tipos de fuentes utilizadas. Los resultados identifican cuatro encuadres principales: Identidad del deportado, Consecuencias de la deportación, Desafíos en el proceso de deportación y Mitigación de la deportación, junto con 16 subcategorías. *El Universal* presentó la cobertura más amplia con énfasis en dimensiones humanas y estructurales; *La Jornada* destacó por su crítica institucional y propuestas de política pública, y *Reforma* priorizó el discurso oficial. Asimismo, se observó predominio de fuentes masculinas, lo que evidencia sesgos de género en la representación mediática del fenómeno migratorio.

Palabras clave: migración; deportación; periódicos; encuadre; método mixto.



The Media Construction of Deportation in Mexico: Institutional Dominance and Limited Diversity of Voices

Abstract

This article analyzes 1,030 references and 547 journalistic sources from 227 news articles published between 2017 and 2023 in the Mexican newspapers *El Universal*, *La Jornada*, and *Reforma*. Through content analysis, the study adopts an inductive mixed-methods approach (quantitative and qualitative) to examine how the digital press framed the issue of migrant deportation from the United States to their countries of origin between 2017 and 2023. The research addresses three questions: the predominant news frames, differences in coverage among newspapers, and the types of sources used. The results identify four main frames: Deportee Identity, Consequences of Deportation, Challenges in the Deportation Process, and Deportation Mitigation, along with 16 subcategories. *El Universal* provided the most extensive coverage, emphasizing human and structural dimensions; *La Jornada* stood out for its institutional critique and public policy proposals, while *Reforma* prioritized official discourse. Additionally, a predominance of male sources was observed, highlighting gender biases in the media representation of the migration phenomenon.

Keywords: migration; deportation; newspapers; framing; mixed-methods.

A construção midiática da deportação no México: predominância institucional e diversidade limitada de vozes

Resumo

Este artigo analisa 1.030 referências e 547 fontes jornalísticas provenientes de 227 notícias publicadas entre 2017 e 2023 nos jornais mexicanos *El Universal*, *La Jornada* e *Reforma*. Por meio de análise de conteúdo, o estudo adota uma abordagem indutiva de métodos mistos (quantitativo e qualitativo) para examinar como a imprensa digital enquadró o tema da deportação de pessoas migrantes dos Estados Unidos para seus países de origem entre 2017 e 2023. A pesquisa aborda três questões: os enquadramentos noticiosos predominantes, as diferenças na cobertura entre os jornais e os tipos de fontes utilizadas. Os resultados identificam quatro enquadramentos principais: Identidade do deportado, Consequências da deportação, Desafios no processo de deportação e Mitigação da deportação, juntamente com 16 subcategorias. *El*

Universal apresentou a cobertura mais ampla, com ênfase em dimensões humanas e estruturais; *La Jornada* destacou-se por sua crítica institucional e propostas de políticas públicas, enquanto *Reforma* priorizou o discurso oficial. Além disso, observou-se o predomínio de fontes masculinas, evidenciando vieses de gênero na representação midiática do fenômeno migratório.

Palavras chave: migração; deportação; jornais; enquadramento; método misto.

Introducción

Cada deportación es una historia de desarraigo, incertidumbre y esperanza truncada, una realidad que los medios de comunicación tienen el poder de visibilizar o ignorar. A ese proceso de búsqueda de oportunidades en Estados Unidos, Calvillo y Hernández (2021) lo remontan a una práctica coyuntural durante la fiebre del oro en California entre 1848 y 1849. Posteriormente, la sitúan en un marco global, la Primera y la Segunda Guerra Mundial, por eso el fenómeno migratorio es una práctica que involucra a millones de personas donde los patrones se desarrollan y se transmiten de generación en generación sorteando las vicisitudes sociales y políticas de cada momento histórico.

Para la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2019), la migración se define como el movimiento de personas fuera de su lugar de residencia habitual, por una frontera internacional o dentro del mismo país, mientras que la deportación se establece como un acto jurídico mediante el cual un Estado ordena a un extranjero abandonar su territorio. En ese proceso de traslado de un lugar a otro, la prensa ha visibilizado el fenómeno desde la problematización, principalmente desde la óptica de las vejaciones que sufren las personas en territorios ajenos a su país de origen (Martínez, 2018); sin embargo, minimizan algunos aspectos importantes de logros o empoderamiento.

Con el paso del tiempo, el perfil de las personas migrantes cambió: de estar conformado principalmente por hombres jóvenes, pasó a incluir familias completas, niñas, niños, mujeres y personas adultas mayores (París y Montes, 2020), lo que llevó a que los medios de comunicación debieran abordar el tema desde perspectivas diferentes debido a los sujetos de interés. En el análisis de contenido mediático, los hallazgos revelan que la figura del migrante o deportado es, principalmente, construida tanto por

las fuentes noticiosas o por los periodistas, quienes tienden a representarlos como víctimas (Tiscareño-García, 2021). En el caso específico de las mujeres migrantes, se enfatizan los desafíos particulares que enfrentan a lo largo de su trayecto migratorio, así como sus roles sociales, ya fuera como madres, madres solteras o esposas (Tiscareño-García y Miranda-Villanueva, 2024).

En ese contexto, Albicker y Velasco (2016) abordan la migración como un estigma, en el que la devolución forzada se convierte en una categoría de identificación. La narración de la vida de los deportados es uno de los pocos recursos disponibles para visibilizar su precariedad, exclusión y estigmatización. La deportación afecta de manera colateral a los hijos e hijas de las personas deportadas, por lo tanto, se habla de priorizar la inmigración documentada para la reunificación familiar (Ibarra y Vargas-Valle, 2021). Alonso (2020) señala que los migrantes son víctimas de deportaciones indiscriminadas mediante redadas y denuncias anónimas, las cuales constituyen una condena que impacta su desarrollo y crecimiento.

La narrativa mediática y de organismos internacionales al cierre de cada año evalúan la cifra oficial de deportaciones y hacen comparativos en torno a cada gobierno, en este caso por parte de Estados Unidos. Con las políticas de miedo establecidas por el presidente Donald Trump durante 2017, la prensa publicó que el número de personas enviadas por ese país a sus lugares de origen fue menor al del gobierno de Barack Obama, mientras que cifras actuales destacan que 2024 registró el nivel más alto en una década en deportaciones: 271.484 personas fueron enviadas a casi 200 países, la mayoría de ellas eran migrantes que ingresaron de manera irregular por la frontera entre Estados Unidos y México (Esquivel, 2025). Un año después, la represión contra la inmigración ilegal incluyó 2.2 millones de deportaciones voluntarias y más de 675.000 deportaciones forzadas en un segundo periodo presidencial de Donald Trump (Caro, 2026). Se puede establecer que en la primera administración de Trump la campaña sobre migración giró en torno al discurso, mientras que en la segunda fue la ejecución de ese discurso.

El *framing* como herramienta de investigación

Este estudio se sustenta en la teoría del *framing* o encuadre, entendida como el proceso mediante el cual los medios de comunicación seleccionan, organizan y destacan determinados aspectos de la realidad para construir significados específicos sobre los

acontecimientos. Los encuadres permiten definir problemas, atribuir responsabilidades, emitir evaluaciones morales y sugerir posibles soluciones, influyendo así en la forma en que el público interpreta los fenómenos sociales. Para Entman (1993, 2003), el *framing* opera mediante la selección y la prominencia de ciertos elementos informativos dentro del discurso mediático, lo que otorga mayor visibilidad a algunos aspectos de la realidad en detrimento de otros. De este modo, el encuadre contribuye a estructurar la comprensión pública de los acontecimientos al orientar las interpretaciones posibles del hecho noticioso, proceso que también depende de las perspectivas desde las cuales se observa y se comunica la realidad (Sádaba, 2008).

Las bases conceptuales de esta perspectiva se remontan a los planteamientos de Goffman (1974), quien introdujo el concepto de marcos interpretativos para explicar cómo los individuos organizan la experiencia social a través de esquemas cognitivos que les permiten comprender y dar sentido a los eventos de su entorno. Estos marcos funcionan como principios organizativos que estructuran tanto la interpretación de los acontecimientos sociales como la forma como los actores se relacionan con ellos. Desde esta perspectiva, los medios de comunicación no solo transmiten información, sino que también participan activamente en la construcción simbólica de la realidad al establecer narrativas y contextos interpretativos que orientan la percepción pública de los fenómenos sociales.

En el campo de los estudios de comunicación, el *framing* se ha consolidado como una aproximación teórica que permite analizar la relación entre el lenguaje utilizado en las noticias y el contexto en el que los acontecimientos son presentados mediáticamente (Benton y Frazier, 1976; Guo y McCombs, 2012; Miranda e Iglesias, 2015). Desde este enfoque, los encuadres pueden entenderse como macroatributos del discurso periodístico que estructuran la representación del acontecimiento noticioso, al definir qué dimensiones del problema se enfatizan, cómo se interpretan sus causas y qué implicaciones sociales o políticas se derivan de él (McCombs, 2004; Scheufele y Tewksbury, 2007).

En este sentido, los encuadres funcionan como estructuras interpretativas que organizan la información y facilitan su comprensión por parte de las audiencias, al mismo tiempo que delimitan los marcos dentro de los cuales se construye el debate público. Como señala Ardèvol-Abreu (2015), las definiciones de una situación se

configuran a partir de principios organizativos que gobiernan los acontecimientos sociales y nuestra implicación en ellos. Desde esta perspectiva, el análisis de encuadres puede adoptar distintas aproximaciones metodológicas, dependiendo de si el investigador se centra en encuadres generales o específicos, así como en marcos dominantes o en aquellos de carácter más fragmentado o débil dentro del discurso mediático. En consecuencia, el presente estudio opta por identificar encuadres temáticos presentes en distintos fragmentos de las noticias, lo que permite reconocer la coexistencia de múltiples marcos interpretativos dentro de un mismo texto periodístico. Bajo esta lógica analítica, el enfoque de *framing* se emplea como una herramienta que permite examinar de manera sistemática la construcción discursiva de las noticias sobre deportación, identificando los elementos temáticos y narrativos que adquieren mayor prominencia dentro del relato periodístico y que, al reiterarse, contribuyen a configurar las interpretaciones predominantes de este fenómeno en la esfera pública.

Enfoques académicos sobre contenidos mediáticos en el estudio de la migración y las deportaciones

Trabajos académicos relacionados con la deportación se enfocan en la estadística (Guillén, 2012, Meza, 2014; Yrizar y Alarcón, 2015; Chávez, 2018); la separación de familias (Ruiz, 2017); geografía y expulsión (García, 2001), estigmatización y rechazo (Alonso, 2014); humanización de las deportaciones (Calvillo y Hernández, 2018; Leetoy y Castro, 2024), así como el uso del lenguaje que utilizan los medios para referirse a los migrantes o deportados (Marañón y Tiscareño-García, 2026).

Canales y Lizárraga (2019) investigaron la agenda mediática en el tema de la inmigración durante los primeros 100 días del primer periodo del presidente Donald Trump; el análisis correspondió a los titulares de: *El Universal*, *La Jornada* y *La Opinión*. La investigación contó con 53 encabezados que se analizaron con metodología cualitativa y cuantitativa. Los resultados arrojaron que *El Universal* y *La Jornada* valoraron de manera negativa la figura del presidente Trump al colocarlo como antagonista del migrante, mientras que el presidente mexicano Enrique Peña Nieto fue considerado un aliado. Por su parte, el medio *La Opinión* aludió al migrante como el protagonista en la narrativa.

Ramírez-Plascencia (2020) llevó a cabo un análisis de 60 noticias publicadas entre septiembre y diciembre de 2018 en medios impresos y digitales de México y otros

países, con el propósito de examinar cómo se encuadró mediáticamente la migración venezolana y de qué manera estos encuadres incidieron en la formación de la opinión pública. La investigación identificó un uso sistemático de estereotipos xenófobos y titulares sensacionalistas que tienden a exagerar los hechos y reforzar narrativas negativas en cuanto a los migrantes.

Marañón y Tiscareño-García (2026) analizaron 550 noticias de *El Universal*, *La Jornada* y *Reforma* mediante el enfoque de *framing*, comparando coberturas de 2018 y 2023 con los lineamientos de lenguaje sobre migración de la OIM (2019). Encontraron que, en 2018, el discurso antimigrante de Donald Trump y el cambio de gobierno en México privilegiaron las fuentes institucionales. En cambio, en 2023 aumentó la presencia de voces de migrantes y se evitó su criminalización o revictimización.

Fundamentos y objetivos del estudio

Aunque existen numerosos estudios sobre migración, persiste una brecha en el análisis nacional de la prensa mexicana, especialmente sobre los patrones del lenguaje en las narrativas de deportación. Este estudio busca identificar y categorizar cómo se construyen estas narrativas en tres periódicos mexicanos de referencia. Además, propone una base metodológica replicable que facilite comparaciones entre periodos y medios acerca de cómo se comunica la información sobre migración y deportaciones.

En el contexto internacional, el periodo analizado (2017-2023) abarca el gobierno de Enrique Peña Nieto (2017-2018) y del gobierno de Andrés Manuel López Obrador (2018-2023), ambos marcados por el endurecimiento de las políticas migratorias impulsadas por Donald Trump. Entre estas medidas destacaron el fortalecimiento de detenciones y deportaciones, la construcción y ampliación del muro fronterizo, la política de “tolerancia cero”, la separación de familias migrantes y la implementación del programa *Remain in Mexico*, que obligaba a solicitantes de asilo a permanecer en territorio mexicano mientras se resolvían sus casos. En este contexto, México transitó de una postura centrada en la cooperación bilateral y la contención migratoria hacia un discurso de protección de derechos humanos y desarrollo regional; sin embargo, también reforzó mecanismos de control fronterizo, desplegó elementos de la Guardia Nacional en la frontera sur y realizó ajustes en programas de atención a deportados y migrantes en tránsito (Ruiz, 2020).

El objetivo radica en identificar la manera en que los periódicos *El Universal*, *La Jornada* y *Reforma* encuadraron las deportaciones de 2017 a 2023. Se parte de la premisa de que la cobertura priorizó una narrativa de control político y fallos estructurales por encima de la dimensión humana. Se anticipa que este fenómeno está mediado predominantemente por voces masculinas y fuentes oficiales, lo que genera una subrepresentación de las vivencias personales de los migrantes y de sus procesos de salud mental o reinserción. En este sentido, se plantean las siguientes preguntas de investigación:

P1. ¿Cuáles fueron los encuadres noticiosos predominantes sobre las deportaciones en la prensa digital mexicana?

P2. ¿De qué manera *Reforma*, *La Jornada* y *El Universal* reportaron el tema de la deportación durante el periodo analizado?

P3. ¿Qué tipos de fuentes periodísticas se emplearon para construir los textos periodísticos con respecto a las deportaciones?

Metodología

La investigación se apoya en un diseño metodológico mixto que integra enfoques cualitativos y cuantitativos bajo una lógica inductiva, en la cual los encuadres emergen del análisis empírico sin categorías predefinidas (Igartua y Humanes, 2004). Se empleó el análisis de contenido como técnica sistemática y objetiva orientada a la identificación y medición de variables mediante procedimientos replicables (Krippendorff, 2004; Riffe, Lacy y Fico, 2005).

Este enfoque permite realizar inferencias válidas a partir de datos contextuales y garantizar la transparencia analítica del proceso investigativo. La fase de procesamiento y presentación de resultados se apoyó en estadística descriptiva, priorizando la consistencia en la codificación y la representatividad del corpus, con el fin de fortalecer la validez externa de los hallazgos dentro del ecosistema de la prensa digital mexicana.

Delimitación del estudio

El universo de análisis estuvo conformado por noticias relacionadas con deportaciones publicadas en los periódicos mexicanos *El Universal*, *Reforma* y *La Jornada* entre el 1 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2023.

La delimitación temporal responde al anuncio de políticas migratorias restrictivas en Estados Unidos durante 2017, acontecimiento que configuró un punto de inflexión en la dinámica de las deportaciones y en su tratamiento mediático. La extensión del periodo a seis años permitió captar variaciones longitudinales en la cobertura informativa y consolidar un corpus analíticamente robusto. El corpus final estuvo integrado por 227 notas informativas. Se excluyeron textos de opinión debido a que el interés analítico se centró en la construcción informativa del acontecimiento y no en procesos argumentativos o valorativos. Como criterio adicional, todos los textos fueron revisados íntegramente para excluir menciones tangenciales al fenómeno estudiado, asegurando la pertinencia temática del corpus.

La selección de los periódicos se basó en su carácter de medios nacionales de referencia y en su diversidad dentro del espectro ideológico mexicano: *El Universal* (centro), *La Jornada* (izquierda) y *Reforma* (derecha) (Durán, 2009; Rodelo y Muñiz, 2017). Además de esta clasificación, los tres medios presentan contratos de lectura y perfiles de audiencia diferenciados. *El Universal*, con 27.82 millones de visitas mensuales, se orienta hacia una audiencia amplia y heterogénea interesada en información general y temas de actualidad; *Reforma*, con 25 millones de visitas, se dirige principalmente a sectores urbanos de nivel socioeconómico medio y alto, con interés en política, economía y análisis crítico; mientras que *La Jornada*, con 19.87 millones de visitas, mantiene una línea editorial asociada con lectores más politizados e interesados en problemáticas sociales y derechos humanos (Hernández, et al., 2019; Gutiérrez y Cuevas, 2012). Asimismo, existen diferencias en el acceso a sus contenidos digitales: *Reforma* opera mediante suscripción de pago, *El Universal* combina acceso limitado con registro y planes de suscripción, mientras que *La Jornada* mantiene acceso libre a su portal digital.

Unidades de análisis y operacionalización

La unidad principal de análisis fue la noticia periodística. A partir de esta se definieron dos niveles analíticos complementarios: referencias y fuentes. Las referencias corresponden a fragmentos textuales que abordan distintos aspectos del fenómeno de la deportación dentro de cada noticia, mientras que las fuentes se refieren a las voces informativas utilizadas por los periodistas para la construcción del relato noticioso. Esta operacionalización permitió estructurar el análisis en distintos niveles de observación y

responder de manera sistemática a las preguntas de investigación. De las 227 noticias se desprendieron 1.030 referencias y 547 fuentes distribuidas entre los tres periódicos, como se presenta en la Tabla 1.

Tabla 1. Desglose de textos, referencias y fuentes en periódicos digitales mexicanos

Censos	<i>El Universal</i>	<i>La Jornada</i>	<i>Reforma</i>	Total
Noticias	109 (48,02%)	64 (28,19%)	54 (23,79%)	227 (100%)
Referencias	637 (61,85%)	170 (16,50%)	223 (21,65%)	1030 (100%)
Fuentes	249 (45,52%)	166 (30,35%)	132 (24,13%)	547 (100%)

Procedimiento de recolección y análisis de datos

La recopilación del corpus se realizó mediante la base de datos ProQuest utilizando la ecuación de búsqueda “deportación AND migración”, junto con los identificadores específicos de cada publicación (PUBID): *El Universal* (2048605), *La Jornada* (556350) y *Reforma* (32652). Se excluyeron los textos en los que los términos “deportación” o “migración” aparecían únicamente como referencias contextuales o decorativas dentro de la nota. Solo se incorporaron al corpus aquellas publicaciones en las que el fenómeno migratorio constituía un tema central, desarrollado mediante referencias a actores, problemáticas, consecuencias o procesos relacionados con las deportaciones. Posteriormente, se aplicaron filtros temporales correspondientes al periodo 2017 a 2023 para obtener el conjunto definitivo de textos analizados.

El proceso analítico se desarrolló mediante el software NVivo 14 (QSR International, 2023). herramienta que permitió identificar patrones discursivos y construir categorías y subcategorías derivadas tanto del análisis textual como de las preguntas de investigación (Tiscareño-García y Miranda-Villarreal, 2020; Álvarez, 2021). La construcción categorial siguió un procedimiento secuencial compuesto por varias etapas: identificación del patrón, selección, denominación, definición conceptual y ejemplificación mediante segmentos textuales. A diferencia de los enfoques que asignan un encuadre dominante a cada unidad informativa, en este estudio el análisis se realizó a partir de fragmentos temáticos dentro de cada texto periodístico. De esta manera, cuando en una misma noticia convergen diversas temáticas relacionadas con el fenómeno de la deportación, cada una de ellas se codifica de forma independiente como referencia analítica. Este procedimiento permite identificar la coexistencia de múltiples encuadres dentro de una misma pieza informativa y captar con mayor precisión la

complejidad discursiva con la que los medios construyen la narrativa sobre las deportaciones.

La codificación fue realizada por un único investigador con experiencia en análisis de contenido asistido por software, con el propósito de mantener consistencia analítica durante todo el proceso. Asimismo, se estableció un máximo de cinco categorías y cinco subcategorías con el fin de preservar la claridad interpretativa y evitar la dispersión excesiva de datos. Una vez concluida la codificación, la información fue sistematizada mediante estadística descriptiva para organizar frecuencias y proporciones de las unidades analizadas.

Para la cuantificación de los resultados se calcularon frecuencias absolutas y relativas de las categorías y subcategorías identificadas. La frecuencia relativa se obtuvo mediante la relación entre la frecuencia observada de cada categoría (f_i) y el total corpus analizado (N), expresada como:

$$fr_i = \frac{f_i}{N}$$

Los resultados fueron presentados en porcentajes con el propósito de facilitar la comparación proporcional entre categorías y medios de comunicación:

$$\%_i = \frac{f_i}{N} \times 100$$

Donde f_i corresponde a la frecuencia observada de cada categoría y N , al total del corpus analizado. Este procedimiento permitió describir la distribución de los encuadres informativos y evaluar su peso relativo dentro de la cobertura mediática.

Resultados

En la figura 1 se recoge, a través de nombres, cifras y porcentajes, el análisis cuantitativo y cualitativo de 1.030 referencias sobre deportaciones. El modelo identifica cuatro tópicos principales sobre la manera en que la prensa digital mexicana analizada construyó los textos periodísticos: *Identidad del deportado*, *Secuelas de la deportación*, *Desafíos en el proceso de deportación* y *Acciones para mitigar las deportaciones*, además de 16 subcategorías.

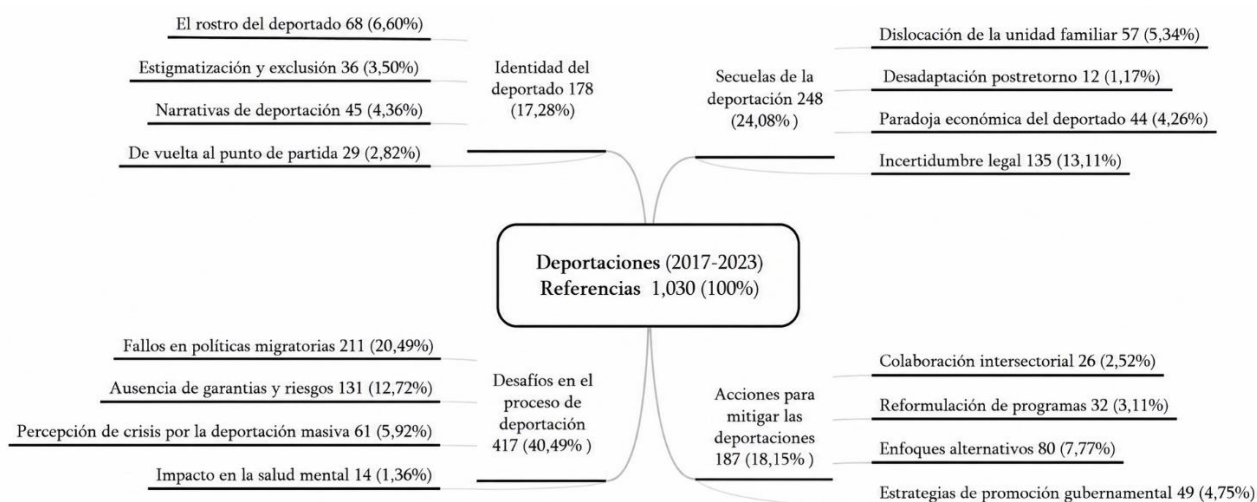


Figura 1. Encuadres predominantes en la cobertura mediática

Encuadres predominantes de los medios

Una vez identificados y definidos los patrones presentes en los textos periodísticos, se seleccionaron segmentos informativos representativos, como se observa a continuación.

Desafíos en el proceso de deportación

Los textos periodísticos presentan cuestionamientos hacia las autoridades en relación con los procesos de deportación y su apego a los derechos humanos. Se registran referencias a deficiencias en las políticas migratorias, a presuntas violaciones a los derechos de las personas deportadas y al impacto psicológico asociado al proceso. Se identifica una narrativa centrada en la crisis y el temor ante posibles deportaciones masivas, así como en sus consecuencias para los países receptores.

Fallos en políticas migratorias. Se describe la migración y la deportación como fenómenos que superan la capacidad de respuesta de los gobiernos involucrados. Además, presenta que la burocracia, la falta de estrategias integrales y la ausencia de políticas eficaces generan obstáculos tanto para los deportados como para las instituciones encargadas de gestionar su retorno. El siguiente fragmento se tomó de *La Jornada*:

Las organizaciones también reprocharon las políticas cada vez más restrictivas de derechos hacia la población migrante, a través de la detención, contención, represión y deportación de personas en movilidad sin reconocer sus necesidades de protección internacional, ya que un número creciente de personas migra por la violencia, la pobreza extrema, desastres

climáticos y crisis económicas agravadas por los impactos de la pandemia. (Redacción, 2021)

Ausencia de garantías y riesgos. Las noticias analizadas registran situaciones de vulnerabilidad de los migrantes ante la violación de sus derechos humanos. También incluyen referencias a la falta de protocolos adecuados los expone a condiciones peligrosas, desde tratos inhumanos y abusos, hasta riesgos extremos como la muerte. *La Jornada* abordó el tema así:

El Instituto para las Mujeres en la Migración denunció que ayer, el INM, en un acto de franca violación a los principios de no devolución, interés superior y debido proceso, deportó a una adolescente, originaria de Guatemala, que contaba con una solicitud de asilo presentada ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, pese a que su vida corre peligro en su país. (Clemente y Estrada, 2023)

Percepción de crisis por la deportación masiva. En el contenido periodístico, las deportaciones masivas son observadas como una amenaza para los países receptores, mediante discursos contrapuestos. Mientras algunos sectores exigen mayores restricciones, otros advierten que la falta de preparación gubernamental agrava la crisis migratoria y humanitaria. Acerca de esta subcategoría, *Reforma* narró: “manifestó que deportar de Texas a los migrantes ilegales puede elevar los problemas en las ciudades fronterizas mexicanas por la saturación, ya que no hay capacidad para albergar a miles”, (Domínguez, 2023).

Impacto en la salud mental. La información de la prensa incluye referencias acerca de: incertidumbre, miedo y angustia asociadas a afectaciones en la salud mental de las personas deportadas, mencionan que la deportación no solo implica una separación física, sino también una carga emocional que puede derivar en ansiedad, depresión y otras afectaciones psicológicas. *El Universal* mencionó:

Sólo en Tijuana se ha documentado el caso de dos migrantes que tras su deportación se suicidaron, uno de ellos se arrojó de un puente. El incidente más reciente fue un hombre que también se tiró de un puente, no murió, pero luego se prendió fuego. Sin embargo, el problema no es exclusivo de quienes llegan al país: “Niños migrantes que viven en Estados Unidos han dejado de ir a las escuelas por temor a ser deportados, incluso los padres también decidieron dejarlos de llevar ...”. (“Pega deportación en salud de migrantes”, 2017)

En esta categoría, los resultados mostraron que los medios priorizan una representación estructural del fenómeno, centrada en las limitaciones gubernamentales y sus consecuencias sociales y humanas.

Secuelas de la deportación

En los textos analizados, la obtención del estatus de deportado se asocia con transformaciones de la identidad, la integración social y la estabilidad de las personas migrantes, además, la información refiere a que la deportación se presenta como una ruptura con el estilo de vida construido en el extranjero, la fragmentación familiar y la pérdida de su valor como capital económico. La información analizada menciona que el estatus legal lo coloca en un limbo administrativo, tanto en el país de acogida como en su nación de origen, dificultando su reinserción.

Se añade que la deportación fractura familias, separa a padres, hijos y cónyuges a través de fronteras, en estas historias de fragmentación los lazos familiares quedan debilitados o se rompen por completo, lo que afecta en lo emocional y económico a quienes se quedan y a quienes son expulsados, así se publicó en *Reforma* este punto: “con el presidente Obama, vicepresidente Biden, también fueron muchas separaciones de familias, muchas deportaciones”, señala José Muñoz, director de comunicaciones de *United We Dream*, la mayor agrupación de jóvenes migrantes en EU”, (Albarrán, 2021b).

Desadaptación postretorno. La cobertura muestra que después de haber pasado años en el extranjero, los migrantes enfrentan dificultades para reintegrarse en sus países de origen. Se encuentran con barreras culturales, económicas y sociales que los hacen sentir ajenos a su propia comunidad, además de perder lo que lograron construir. Al respecto, *El Universal* retrató una historia en particular:

Roberto es parte de la estadística. Llegó a Tijuana hace un par de meses, vivía en Los Ángeles, California. Trabajaba en la construcción y su esposa se hacía cargo de sus dos hijas, el dinero que ganaba les permitía vivir así. En la nueva realidad, dice que su familia está desamparada. Le preocupa cómo van a sobrevivir, cómo va a ganar dinero en México para poder enviárselos, también tiene dudas de si el salario que perciba les va a alcanzar para comer a él y a su familia. (“Pega deportación en salud de migrantes”, 2017)

Paradoja económica del deportado. La información en los textos noticiosos registra que los migrantes son vistos como una fuente de ingreso para sus países de

origen a través de las remesas, pero al ser deportados, su papel económico cambia, se convierten en población en riesgo, dependientes de asistencia social o enfrentan barreras para reinserirse en el mercado laboral, lo que contrasta con su anterior rol productivo.

El Universal publicó sobre el tema:

Luis Trigueros retrata fielmente las condiciones. “No tengo trabajo, me dicen que quieren carpinteros de menos de 35 años. Conseguí empleo para hacer limpieza en el Metro, pero no me pagaron y eso me causó una embolia por la presión. Por si fuera poco, la semana pasada me caí y rompí un brazo”. Su seguro de desempleo terminó en agosto. Sobrevive con lo que le regalan como ayuda o con lo que obtiene por la venta de rosas hechas con papel de baño o limpiapipas ... Afirma que en Estados Unidos nunca le faltó dinero, ni trabajo, porque construía casas de madera ... Rebeca concluye: “Es el momento de sensibilizarnos con los que, con o sin papeles, aportaron a la economía nacional con sus remesas”. (Flores, 2017)

Incertidumbre legal. El corpus de estudio también aborda que la deportación deja a los migrantes en una situación de vulnerabilidad legal. En el país de acogida, nunca lograron un estatus estable; en su país natal, sus registros están desactualizados o no cuentan con documentación suficiente para acceder a derechos básicos. Esta falta de certidumbre los mantiene en un estado de indefensión ante las instituciones. La siguiente referencia pertenece al periódico *Reforma*:

Ya en Utah, donde se encontró con sus padres que habían emigrado cuando ella era bebé, Vicky pasó años entre audiencias, apelaciones y más procedimientos legales y no logró conseguir el asilo. El 30 de enero de 2018, bajo la Administración Trump, Inmigración le entregó una orden de deportación a Honduras, adonde ya no tenía quien la recibiera, pues su abuelo, su única familia ahí, había muerto. Para entonces, Chávez [Vicky] ya tenía otra hija, una bebé de cinco meses. (Albarrán, 2021c)

En *Secuelas de la deportación*, los resultados muestran que la deportación se representa como un proceso que genera transformaciones en la vida de las personas migrantes, especialmente en los ámbitos familiar, económico y jurídico. La cobertura destaca las dificultades de reintegración y la inestabilidad tras el retorno.

Acciones para mitigar las deportaciones

Las notas informativas incluyen referencias a voces disidentes y propuestas orientadas a enfrentar los efectos de las deportaciones. En este proceso, distintos sectores colaboran en la reformulación de programas, el desarrollo de soluciones

alternativas y la implementación de estrategias gubernamentales que, en algunos casos, también funcionan como herramientas de promoción política.

Colaboración intersectorial. En el análisis informativo se muestra que la gestión de las deportaciones no recae únicamente en los gobiernos, los cuales también son objeto de crítica. La sociedad civil, organizaciones humanitarias y distintos niveles de gobierno buscan coordinar esfuerzos para mejorar las condiciones de retorno y reducir los impactos negativos de la deportación. *El Universal* ejemplifica esta subcategoría:

“Si la deportación no está bien planeada, no puedes saber cómo reinsertar a estas personas en México, porque ellos necesitan entrar a un lugar donde puedan ser absorbidos económica y socialmente”. Ante la falta de albergues gubernamentales que reciban a los retornados, Rendón precisa que la solución es crear programas integrales, no individuales. “Por ejemplo, Somos México, de Segob, es bueno, pero tendríamos que sumar a las secretarías de Economía, del Trabajo, Educación Pública, que con sus plataformas podrían certificar las habilidades laborales de los deportados. Juntos podemos tejer alianzas con el sector privado para revisar qué perfiles y cuánta gente pueden integrar a sus empresas”. (Flores, 2017)

Reformulación de programas. El contenido mediático presenta que los críticos de las políticas migratorias y, en algunos casos, nuevas administraciones gubernamentales, proponen modificaciones en los programas de migración y deportación. Se busca optimizar los procesos y ofrecer alternativas humanas y eficaces. La siguiente cita de *Reforma* ejemplifica la subcategoría:

Los acuerdos incluyen el compromiso de efectuar las repatriaciones en horarios determinados, primordialmente diurnos, y limitar los regresos por 12 puntos en los que existe infraestructura y programas de asistencia para recibir a los paisanos. Mora explicó que, aunque debiera ser la autoridad estadounidense la que confirme la nacionalidad de las personas que deporta, en la práctica esa labor la realiza el INM, que entrevista uno a uno a los migrantes para verificar su identidad. (Garduño, 2017)

Enfoques alternativos. Las noticias mencionan que, frente a legislaciones restrictivas o injustas, diversos actores, desde activistas hasta gobiernos locales, proponen estrategias para mitigar las consecuencias de la deportación, ya sea mediante acciones legales, programas de apoyo o soluciones innovadoras. Una muestra de la subcategoría *Enfoques alternativos* se puede leer en el texto publicado por *Reforma*: “La experta señaló que, así como la Administración de Trump ha inyectado recursos para fortalecer las detenciones y deportación de migrantes, los candidatos también pueden

plantear alianzas con organizaciones para la defensoría legal de los migrantes” (Raziel, 2018).

Estrategias de promoción gubernamental. En los textos informativos se observa que los gobiernos utilizaron el tema de la deportación como una plataforma para posicionar su imagen, tal como se lee en el fragmento de *La Jornada* a través de anuncios de políticas migratorias y estrategias mediáticas, proyectaron medidas de control y respuesta ante la crisis:

Además, a partir de este jueves, el gobierno anunció que instruyó al Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) limitar las detenciones y expulsiones de inmigrantes irregulares para concentrarse en las personas que constituyan un riesgo para la seguridad nacional y en aquellos que ingresaron a Estados Unidos después del 1º de noviembre de 2020. (Hernández, 2021)

Esta categoría muestra que la cobertura mediática incorpora narrativas orientadas a la búsqueda de soluciones frente a las deportaciones. Los resultados incluyen propuestas institucionales y sociales que reflejan un encuadre centrado en la gestión y mitigación del fenómeno.

Identidad del deportado

La prensa digital mexicana construyó la identidad del deportado a partir del pasado marcado por la violencia, la incertidumbre que viven por las políticas de expulsión y la manera en que enfrentan el futuro con resiliencia, incertidumbre o empoderamiento. Prevalcen nacionalidad y rol social como etiquetas de identificación.

El rostro del deportado. En la información se perfila al migrante con aspectos como su nacionalidad, su rol social y las razones de su expulsión. Estas representaciones se relacionan con la falta de derechos para permanecer en el lugar o con la justificación de su deportación. Siguen extractos de *Reforma*, *La Jornada* y *El Universal*, respectivamente:

El mismo día que Jesús Butanda recibió en Carolina del Sur la noticia de que tendría a su tercer hijo, fue emplazado por el Gobierno de Estados Unidos a dejar en 10 días el país por problemas en su documentación. Su proceso de deportación duró cinco años. Inició por un problema en su licencia de conducir. “Nunca maté a nadie, nunca vendí drogas, nunca hice nada que me pudiera criminalizar”, cuenta durante un foro organizado por Agenda Migrante, en referencia a las acusaciones que el presidente Donald Trump hizo sobre los mexicanos migrantes. (Martínez, 2018)

Daniel apenas conoció Honduras a pesar de haber nacido en ese país, de su vida más bien recuerda las calles de Washington, en Estados Unidos, donde lo envió su madre desde que tenía unos 14 años para evitar que fuera reclutado por una de las dos pandillas que controlan el triángulo dorado de Centroamérica: la Mara Salvatrucha. Después de casi una década, el gobierno estadounidense decidió ponerlo en la “hielera” ¿cómo le dicen los migrantes al Centro de Detención Migratorio?, un sitio convertido en la antesala de la deportación. (“Daniel, el barbero de los migrantes de ‘El Barretal’”, 2018)

Originario de Santa Bárbara, donde viven su madre y su padrastro, planea su regreso a San Pedro Sula, por ser la ciudad donde vivió los meses recientes. Él es uno de los 20 centroamericanos que firmaron su proceso de deportación ante el Instituto Nacional de Migración en el refugio temporal Benito Juárez de la zona norte de esta ciudad fronteriza. (Heras, 2018)

Estigmatización y exclusión. En relación con esta subcategoría, en la cobertura mediática, aunque algunos sectores sociales presentan a los migrantes como víctimas, otros los señalan como generadores de problemas en los países de acogida. La deportación se muestra por la prensa como una solución a conflictos, con discursos de criminalización y rechazo. En *El Universal* se expone: “También se conoció el caso de otro soñador ‘dreamer’ detenido: el hondureño Josue Romero, en proceso de deportación por un delito menor de posesión de marihuana” (Sancho, 2017b).

Narrativas de deportación. Las noticias informan con historias personales cómo los migrantes desafían las políticas de deportación. En la subcategoría *Narrativas de la deportación*, se menciona la crueldad del sistema migratorio, mientras que otras resaltan casos de éxito donde logran quedarse o regresar después de una expulsión, así se menciona en el periódico *Reforma*.

Luis Grijalva, un guatemalteco que ha vivido prácticamente toda su vida en Estados Unidos bajo la amenaza de la deportación, pasó de ser parte del sueño migrante a cumplir el sueño olímpico en Tokio y representar a su país de origen. El martes, Grijalva, de 22 años, se convirtió en el primer atleta de Guatemala en avanzar a la final de los 5 mil metros planos en una competición olímpica, la cual se realizará mañana, luego de otra serie de hitos migratorios y deportivos. (Albarrán, 2021a)

De vuelta al punto de partida. En la cobertura también se observa que la deportación regresa al migrante al entorno del que huyeron, donde la violencia, la pobreza o la persecución siguen presentes. Muestran que se vislumbra la incertidumbre

de su futuro y el temor de que enfrenten nuevamente los mismos peligros, mientras intentan encontrar maneras de no ser obligados a regresar. En *La Jornada* se explicó:

Y lo normal también será que muchas de esas personas devueltas –como los llaman autoridades migratorias mexicanas– intenten internarse de nuevo, con un sencillo viaje en una improvisada balsa sobre el río Suschiate que sin problema alguno y por un módico costo de 10 quetzales o 25 pesos cruzan una y otra vez a cientos de personas al día hacia ambos lados de la frontera. (Olivares, 2019)

Los resultados establecen que la identidad del deportado se construye mediáticamente mediante narrativas que combinan caracterización individual, vulnerabilidad y estigmatización social. Estas representaciones oscilan entre la victimización, la resiliencia y la criminalización del migrante.

En términos generales, los resultados dan a conocer que la cobertura mediática de las deportaciones se estructura a partir de encuadres centrados principalmente en los desafíos institucionales del proceso migratorio, las consecuencias sociales del retorno y la construcción narrativa de la identidad del deportado.

Encuadres predominantes por periódicos

Respecto a de qué manera *Reforma*, *La Jornada* y *El Universal* reportaron el tema de la deportación durante el periodo analizado, los textos informativos registraron que *El Universal* concentra 61,85% del total de frecuencias, seguido por *Reforma* (21,65%) y *La Jornada* (16,50%) (Tabla 2).

Tabla 2. Desglose de categorías y subcategorías por periódicos acerca de deportaciones

Categoría	Subcategorías	<i>El Universal</i>	<i>La Jornada</i>	<i>Reforma</i>	Total
Identidad del deportado (178 referencias, 17,28%)	El rostro del deportado	47 (4,56%)	10 (0,97%)	11 (1,07%)	68 (6,60%)
	Estigmatización y exclusión	22 (2,14%)	3 (0,29%)	11 (1,07%)	36 (3,50%)
	Narrativas de deportación	30 (2,91%)	6 (0,58%)	9 (0,87%)	45 (4,36%)
	De vuelta al punto de partida	13 (1,26%)	11 (1,07%)	5 (0,49%)	29 (2,82%)
Secuelas de la deportación (248 referencias, 24,08%)	Dislocación de la unidad familiar	37 (3,59%)	10 (0,97%)	10 (0,97%)	57 (5,54%)
	Desadaptación postretorno	10 (0,97%)	1 (0,10%)	1 (0,10%)	12 (1,17%)
	Paradoja económica del deportado	40 (3,88%)	2 (0,19%)	2 (0,19%)	44 (4,26%)
	Incertidumbre legal	70 (6,80%)	32 (3,11%)	33 (3,20%)	135 (13,11%)
Desafíos en el proceso de	Fallos en políticas migratorias	142 (13,79%)	28 (2,72%)	41 (3,98%)	211 (20,49%)
	Ausencia de garantías y riesgos	100 (9,71%)	14 (1,36%)	17 (1,65%)	131 (12,72%)

deportación (417 referencias, 40,49%)	Percepción de crisis por la deportación masiva	31 (3,01%)	10 (0,97%)	20 (1,94%)	61 (5,92%)
	Impacto en la salud mental	10 (0,97%)	1 (0,10%)	3 (0,29%)	14 (1,36%)
Acciones para mitigar las deportaciones (187 referencias, 18,15%)	Colaboración intersectorial	21 (2,04%)	1 (0,10%)	4 (0,39%)	26 (2,52%)
	Reformulación de programas	12 (1,17%)	10 (0,97%)	10 (0,97%)	32 (3,11%)
	Enfoques alternativos	36 (3,50%)	16 (1,55%)	28 (2,72%)	80 (7,77%)
	Estrategias de promoción gubernamental	16 (1,55%)	15 (1,46%)	18 (1,75%)	49 (4,75%)
Total		637 (61,85%)	170 (16,50%)	223 (21,65%)	1,030 (100%)

En ese contexto, la distribución presenta variaciones en la jerarquización temática entre los periódicos analizados, con diferencias en los énfasis narrativos identificados en la cobertura.

La presencia de las subcategorías *Incertidumbre legal* y *Fallos en políticas migratorias* en los tres medios aparecen consistentemente con pesos similares. La categoría menos representada es la *Desadaptación postretorno*; esta subcategoría recibe una baja atención mediática, apenas 0,10% en el caso de *La Jornada* y *Reforma*. En relación con las cuatro categorías, los tres periódicos las abarcan con ciertas particularidades cada uno.

El Universal

Este medio presenta 637 referencias (61,85%). Su cobertura registra una mayor concentración de referencias asociadas a fallas estructurales del sistema migratorio, ya que lidera en subcategorías como *Fallos en políticas migratorias* (13,79%) y *Ausencia de garantías y riesgos* (9,71%). Además, este medio se distingue por dar visibilidad al sujeto deportado, cubriendo con mayor frecuencia subcategorías como *El rostro del deportado*, *Paradoja económica del deportado* y *Estigmatización y exclusión*.

La Jornada

La Jornada obtuvo 170 referencias, lo que representa el 16,50% del total analizado. En los textos informativos se registran más referencias en la subcategoría *Reformulación de programas*, con 10 referencias (0,97%), igualando a *Reforma*, ambos por abajo de *El Universal*. También es notable que *La Jornada* aborda con mayor proporción que *Reforma* la subcategoría *De vuelta al punto de partida* (1,07%).

Reforma

Este periódico obtuvo 223 referencias que constituyen el 21,65% del total. En la cobertura de este medio se observa mayor presencia de la subcategoría *Estrategias de promoción gubernamental* (1,75%). Al igual que *La Jornada*, *Reforma* dedica menos atención a las consecuencias emocionales o psicológicas de la deportación, como el *Impacto en la salud mental* o la *Desadaptación postretorno*.

La cobertura mediática de las deportaciones observa una distribución diferenciada de encuadres entre los periódicos analizados, tanto en volumen de referencias como en la jerarquización temática, por lo tanto, los resultados muestran correspondencia entre los perfiles editoriales y los encuadres predominantes de cada periódico. *El Universal* desarrolla una cobertura más amplia y diversificada, con énfasis en fallos institucionales y consecuencias sociales de la deportación; *Reforma* prioriza dimensiones políticas e institucionales, acordes con su perfil de lectores interesados en análisis crítico; mientras que *La Jornada* otorga mayor atención a las consecuencias humanitarias y sociales del fenómeno, en sintonía con su línea editorial crítica y orientada a derechos humanos. Estas diferencias evidencian que los encuadres mediáticos también responden a las audiencias y orientaciones editoriales de cada medio.

Encuadres sobre las fuentes informativas sobre deportaciones

En relación con las fuentes periodísticas que se emplearon para construir las noticias, se trabajó en una clasificación por género y otra por el tipo de fuente.

Encuadres sobre las fuentes periodísticas por género

Esta clasificación atiende a: masculino (260, 47,53%) y femenino (130, 23,77%), así como a las fuentes que no se identificaron y las que recaen en documentos (157, 28,70%) (Tabla 3).

Tabla 3. Desglose de fuentes periodísticas por género y periódico

	Femeninas	Masculinas	Documentos y anónimas	Total
<i>El Universal</i>	67 (12,25%)	132 (24,13%)	50 (9,14%)	249 (45,52%)
<i>La Jornada</i>	31 (5,67%)	70 (12,80%)	65 (11,88%)	166 (30,35%)
<i>Reforma</i>	32 (5,85%)	58 (10,60%)	42 (7,68%)	132 (24,13%)
Total	130 (23,77%)	260 (47,53%)	157 (28,70%)	547 (100%)

Fuente masculina. Persona de sexo masculino que proporciona información de manera directa y es identificable. Este fragmento ejemplifica el uso de la fuente masculina se tomó de *El Universal*:

Anunció este jueves el presidente de los Estados Unidos Donald Trump. “No vamos a soportar eso. Si ellos quieren tirar piedras a nuestros militares, nuestros militares van a responder”, advirtió. Trump afirmó que la caravana “es una invasión” y que en el grupo viaja gente “muy peligrosa”, y dijo que alista una orden que dificultará la solicitud de asilo. (Sancho, 2018)

Fuente femenina. Persona de sexo femenino que proporciona información de manera directa y es identificable. La siguiente referencia corresponde a *La Jornada* y contempla la fuente femenina.

Para algunos, todo esto confirmó las sospechas de que los operativos son más bien una herramienta política para el gobierno actual, con los anuncios de las redadas diseñados para instalar el temor en la comunidad migrante, comentó Camila Álvarez, abogada del Central American Resource Center en Los Ángeles, a USA Today. (Brooks, 2019b)

Fuente documental y anónimas o no individualizada. En el corpus de estudio se registra la información que proviene de documentos oficiales, estudios, comunicados, instituciones, medios de comunicación, u otras formas de contenido sin atribución directa a una persona identificada, además de declaraciones colectivas o atribuciones genéricas. Sobre este tipo de fuentes, el siguiente ejemplo corresponde a *La Jornada*:

En el caso de México, de acuerdo con otro análisis publicado, se considera que el gobierno federal y la Secretaría de Salud implementan políticas de protección a la población, pero no se habla de lo que está sucediendo con la población migrante forzada que ha quedado atrapada en el país. “Utilizan eufemismos y no reconocen la situación de emergencia que se está viviendo en la frontera norte, donde hay más de 2 mil personas solicitantes de asilo viviendo en campamentos”. (Redacción, 2020)

De manera general, el análisis arroja el predominio de fuentes masculinas en todos los periódicos. Los resultados muestran que de las fuentes documentales o no individualizadas *La Jornada* es el medio que más las emplea proporcionalmente.

Encuadres sobre las fuentes periodísticas por tipo

Las fuentes por tipo comprenden: oficial (260, 47,53%), migrante (85, 15,54%), ONG (98, 17,91%) autónoma (91, 16,64%) y medios (13, 2,38%) tabla 4.

Tabla 4. Desglose de las fuentes periodísticas por periódico y tipo de fuente

	Oficial	Migrante	ONG	Autónoma	Medio	Total
<i>El Universal</i>	126 (23,03%)	44 (8,04%)	36 (6,58%)	38 (6,95%)	5 (0,91%)	249 (45,52%)
<i>La Jornada</i>	79 (14,44%)	21 (3,84%)	39 (7,13%)	25 (4,57%)	2 (0,37%)	166 (30,35%)
<i>Reforma</i>	55 (10,05%)	20 (3,66%)	23 (4,20%)	28 (5,12%)	6 (1,10%)	132 (24,13%)
Total	260 (47,53%)	85 (15,54%)	98 (17,91%)	91 (16,64%)	13 (2,38%)	547 (100%)

Oficial. Las noticias analizadas presentan fuentes instituciones gubernamentales y voceros del Estado en los niveles federal, estatal o municipal. Abarcan declaraciones, entrevistas, comunicados o documentos emitidos desde el aparato gubernamental. Por caso, *El Universal* cita una fuente oficial:

El presidente municipal, Ricardo Villarreal, conminó a los empresarios para que contraten a los migrantes que puedan ser regresados a Guanajuato. Dijo que San Miguel de Allende tiene 500 espacios de trabajo. “Aquí sí los queremos, aquí los recibiremos con las puertas abiertas, con cariño y con empleos”, dijo. (“No somos Trump”, dicen estadounidenses en San Miguel de Allende”, 2017)

Migrante. La cobertura presenta testimonios, declaraciones o referencias atribuidas a personas migrantes, tanto de manera individual como colectiva. Pueden ser fuentes identificadas por su nombre o permanecer anónimas o generalizadas. Aquí *La Jornada* hace alusión a los protagonistas del tema:

Estamos angustiados, no sabemos qué sucederá, nos tienen bajo sitio, comentó a *La Jornada* un padre de familia en Nueva York. Algunos trataron de usar un poco de humor como escudo ante el temor; un mesero decía: Sabemos cómo desaparecer, así vivimos, pero su sonrisa no duró mucho tiempo. (Brooks, 2019a)

Organización no gubernamental (ONG). Los periódicos acuden a organizaciones de la sociedad civil que abordan temas relacionados con migración o derechos humanos. Se incluyen aquí los portavoces institucionales, informes, comunicados y declaraciones emitidas por estas entidades. Con el siguiente fragmento de *Reforma* se ejemplifica este tipo de fuente:

De acuerdo con un análisis de Human Rights First, organización civil de apoyo a los solicitantes de asilo, el ritmo de devolución bajo el MPP antes del acuerdo de junio entre Ebrard y Pompeo era de 213 retornos al día acelerándose en agosto hasta 473. (Díaz, 2019)

Autónoma. En las referencias se observan personas o instituciones que aportan análisis, opiniones o conocimientos especializados sin afiliación directa con el gobierno

ni con organizaciones civiles. En esta categoría se agrupan académicos, investigadores, especialistas, consultores y centros de estudio independientes. Ejemplo de este tipo de fuentes, es este fragmento de *El Universal*:

Cerca de 100 restaurantes cerraron para permitir a sus empleados participar en las protestas y hacer oír su voz. “En solidaridad con los muchos inmigrantes de nuestro equipo, apasionados por participar en el Día sin Inmigrantes, cerraremos la mayoría de nuestros restaurantes en el área de Washington”, anunció uno de los chefs estrella de la ciudad, el español José Andrés, gran defensor de los derechos de los inmigrantes y una de las voces más fuertes en la lucha contra las políticas de Trump. (Sancho, 2017a)

Medios. En los textos periodísticos, el periódico actúa como fuente principal, sin citar a terceros, o bien cuando remite a otro medio como referencia. En ambos casos, el contenido recae directamente bajo la responsabilidad editorial del medio que publica. La referencia siguiente corresponde a *Reforma*:

De acuerdo con medios locales, las centroamericanas denunciaron que llevan casi un mes en condiciones de hacinamiento y que sus hijos comienzan a enfermarse de diarrea, fiebre o vómito, aunado a que deben dormir y comer en el piso. Señalaron que el espacio es una bodega habilitada como albergue, por lo que registra altas temperaturas y provoca golpes de calor e insolación en algunas personas. (Luna y Jiménez, 2021)

El análisis del tipo de fuentes identifica que las fuentes oficiales representan casi la mitad del total (47,53%). En *El Universal*, la mayoría de las notas se sustentan en declaraciones gubernamentales, con menor presencia de voces no oficiales. Por el contrario, las voces migrantes aparecen en solo el 15,54% del total.

La distribución de las fuentes periodísticas también establece correspondencia con los perfiles editoriales y de audiencia de los periódicos analizados. *El Universal*, orientado a una audiencia amplia y heterogénea, concentra el mayor uso de fuentes oficiales, lo que refuerza una cobertura centrada en declaraciones institucionales y gubernamentales. *Reforma*, dirigido a lectores interesados en política y análisis crítico, presenta una presencia relativamente mayor de fuentes autónomas y mediáticas, vinculadas con enfoques analíticos e interpretativos. Por su parte, *La Jornada*, asociada con lectores más politizados y sensibles a problemáticas sociales y derechos humanos, registra una proporción más significativa de fuentes provenientes de ONG y voces migrantes. En conjunto, estas diferencias evidencian que la selección de fuentes también responde a las orientaciones editoriales y a los públicos de cada medio.

Discusión

Los resultados muestran que la cobertura mediática de las deportaciones en la prensa digital mexicana se articula principalmente a través de encuadres centrados en dimensiones institucionales del fenómeno migratorio. Las noticias tienden a presentar la deportación como un problema vinculado a políticas públicas, marcos normativos y dinámicas administrativas, más que como una experiencia individual de los migrantes. Este patrón coincide con la teoría del *framing*, según la cual los medios seleccionan y jerarquizan determinados aspectos de la realidad para orientar la interpretación pública de los acontecimientos (Goffman, 1974; Entman, 1993, 2003; Sádaba, 2008).

La predominancia de encuadres asociados a los desafíos en el proceso de deportación (40,49%), relacionados con fallos en las políticas migratorias y la ausencia de garantías institucionales, sitúa el fenómeno dentro de debates políticos y administrativos más amplios. En contraste, la identidad del deportado (17,28%) aparece con menor presencia, lo que limita la visibilidad de las experiencias individuales. No obstante, también emergen referencias a las secuelas de la deportación (24,08%), como la fragmentación familiar o las dificultades económicas y sociales del retorno, lo que sugiere la coexistencia de encuadres institucionales y humanitarios en la cobertura mediática. Tendencias similares han sido identificadas en investigaciones previas sobre representación mediática de la migración (Canales y Lizárraga, 2019; Tiscareño-García, 2021; Marañón y Tiscareño-García, 2026).

Estos hallazgos pueden interpretarse a partir de los componentes del *framing* propuestos por Entman (1993): la definición del problema aparece al presentar la deportación como un fenómeno institucional; la atribución de responsabilidad se refleja en la centralidad de las fuentes oficiales; la evaluación moral se manifiesta en la limitada presencia de ciertas perspectivas, como las experiencias directas de los migrantes, y las posibles soluciones se vinculan con los debates mediáticos sobre la gestión institucional del fenómeno.

Los resultados abren la discusión sobre el papel activo de los medios en la construcción del fenómeno migratorio. La representación de la deportación no depende únicamente del acontecimiento informativo, sino también de las orientaciones editoriales, las audiencias y la selección de fuentes de cada periódico, factores que influyen en la producción de interpretaciones políticas, sociales y humanitarias sobre el

tema. Además, la predominancia de fuentes oficiales y de voces masculinas evidencia una tendencia hacia la institucionalización del discurso mediático sobre deportaciones, lo que reduce la diversidad de perspectivas presentes en la cobertura.

Finalmente, aunque el estudio aporta evidencia sobre la construcción mediática de la deportación en la prensa digital mexicana, presenta algunas limitaciones. El análisis se concentró en tres periódicos nacionales y en el contenido textual de las noticias, por lo que futuras investigaciones podrían ampliar el estudio hacia otros medios, contextos regionales y el análisis del lenguaje visual, así como profundizar en la representación de grupos migrantes con menor visibilidad, como mujeres, niñas y niños. En conjunto, estos hallazgos contribuyen a comprender cómo los encuadres mediáticos participan en la construcción social del fenómeno migratorio, al definir qué dimensiones de la deportación adquieren centralidad en el debate público y cuáles permanecen en segundo plano.

Por otra parte, la investigación evidencia que la cobertura mediática sobre migración en periódicos mexicanos no solo responde a lógicas informativas, sino también a dilemas éticos vinculados con la responsabilidad social de los medios en la construcción de la realidad pública. La predominancia de ciertos encuadres sugiere la necesidad de futuras investigaciones interdisciplinarias que articulen comunicación, ética y filosofía moral para analizar el impacto de estos sesgos en los derechos informativos de la ciudadanía.

Conclusiones

Esta investigación permite identificar los principales patrones de encuadre a través de los cuales la prensa digital mexicana representa el fenómeno de la deportación. Los resultados muestran que la cobertura informativa se articula predominantemente mediante encuadres institucionales asociados con políticas migratorias, decisiones gubernamentales y debates sobre la gestión del fenómeno. No obstante, también se incorporan referencias a las consecuencias sociales del retorno forzado, lo que sugiere que la narrativa periodística combina explicaciones estructurales con menciones a los impactos sociales derivados de la deportación.

El análisis comparativo entre medios evidencia que los encuadres informativos no son homogéneos, sino que se relacionan con las orientaciones editoriales de cada

periódico, lo que influye en la selección de temas, actores y perspectivas presentes en la cobertura. Mientras algunos medios desarrollan aproximaciones más amplias que integran diversas dimensiones del fenómeno migratorio, otros privilegian interpretaciones centradas en la gestión institucional o en la evaluación de las políticas públicas.

En relación con las fuentes periodísticas, el estudio identificó una predominancia de voces masculinas y de fuentes institucionales en los tres medios analizados. Esta tendencia sugiere una institucionalización del discurso informativo sobre deportaciones, lo que limita la diversidad de perspectivas presentes en la cobertura y reduce la visibilidad de actores sociales vinculados directamente con la experiencia migratoria. La escasa presencia de fuentes femeninas refleja además una subrepresentación de voces que podrían aportar miradas complementarias sobre el fenómeno.

Desde el punto de vista académico, el estudio aporta evidencia empírica al campo de investigación sobre comunicación y migración al identificar patrones de encuadre presentes en la prensa digital mexicana. Asimismo, la estructura categorial empleada para analizar los encuadres constituye una propuesta metodológica que puede ser aplicada en futuros estudios comparativos sobre la representación mediática del fenómeno migratorio.

Finalmente, los resultados subrayan la importancia de ampliar la diversidad de fuentes y perspectivas en la cobertura periodística de las deportaciones, con el fin de enriquecer el debate público y favorecer una comprensión más amplia de sus implicaciones sociales, políticas y humanas. En esta línea, futuras investigaciones podrían extender el análisis hacia otros contextos mediáticos, como la prensa regional o plataformas digitales emergentes, y explorar la representación del fenómeno migratorio desde enfoques que integren variables como género, origen y condición socioeconómica. En conjunto, estos hallazgos evidencian que los encuadres mediáticos no solo describen el fenómeno de la deportación, sino que también participan activamente en la construcción social de sus significados dentro del debate público.

Referencias

Albarrán, A. (2021a, 5 de agosto). De soñador en EU a atleta olímpico: TOKIO 2020.

Luis Grijalva, un dreamer guatemalteco de 22 años, tuvo que solicitar un permiso

- especial para poder salir del país e ir a Tokio. *Reforma*.
<https://www.proquest.com/newspapers/de-soñador-en-eu-atleta-olímpico/docview/2558036028/se-2?accountid=11643>
- Albarrán, A. (2021b, 7 de enero). Con Biden: Migrantes escépticos: El futuro Presidente de EU se encontrará con una comunidad migrante más acorazada. *Reforma*.
<https://www.proquest.com/newspapers/con-biden-migrantes-escépticos/docview/2478322091/se-2?accountid=11643>
- Albarrán, A. (2021c, 02 de mayo). La libertad, tras 3 años en santuario. *Reforma*.
<https://www.proquest.com/newspapers/la-libertad-tras-3-años-en-santuario/docview/2520386818/se-2?accountid=11643>
- Albicker, S., y Velasco, L. (2016). Deportación y estigma en la frontera México-Estados Unidos: atrapados en Tijuana. *Norteamérica*, 11(1), 99-129.
<https://doi.org/10.20999/nam.2016.a004>
- Alonso, G. (2020). Los muros fronterizos y las deportaciones de inmigrantes como tecnologías biopolíticas en los Estados Unidos. *Tabula Rasa*, (33), 29-54.
<https://doi.org/10.25058/20112742.n33.02>
- Alonso, G. (2014). La frontera-gulag y las deportaciones de migrantes mexicanos. *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*, 46, 14-31.
<https://doi.org/10.29340/46.1354>
- Álvarez, E. (2021). Encuadres noticiosos sobre primeras damas: las expertas, las novatas y las actuales. *Profesional de la Información*, 29(6), 1-20.
<https://doi.org/10.3145/epi.2020.nov.21>
- Ardèvol-Abreu, A. (2015). Framing o teoría del encuadre en comunicación. Orígenes, desarrollo y panorama actual en España. *Revista Latina de Comunicación Social*, 70, 423-450. <https://doi.org/10.4185/rlcs-2015-1053>
- Benton, M., y Frazier, J. (1976). The agenda setting function of the mass media at three levels of “information holding”. *Communication Research*, 3(3), 261-274.
<https://doi.org/10.1177/009365027600300302>
- Brooks, D. (2019a, 14 de julio). Pánico y angustia, pero también resistencia ante las inminentes redadas. *La Jornada*. <https://www.proquest.com/newspapers/pánico-y-angustia-pero-también-resistencia-ante/docview/2264726220/se-2?accountid=11643>

- Brooks, D. (2019b, 15 de julio). Redadas en EU: la agonía se extiende una semana. *La Jornada*. <https://www.proquest.com/newspapers/redadas-en-eu-la-agonía-se-extiende-una-semana/docview/2264726954/se-2?accountid=11643>
- Calvillo V., A. L., y Hernández O., G. (2018). Potencialidades del archivo público de narrativas digitales “Humanizando la Deportación” como fuente histórica para el estudio de las migraciones internacionales. *Debates por la Historia*, 6(1), 85-116. <https://doi.org/10.54167/debates-por-la-historia.v6i1.6>
- Calvillo V., A. L., y Hernández O., G. (2021). Discurso y resistencia: la cultura de la deportación de los migrantes mexicanos. *Migraciones Internacionales*, 12. <https://doi.org/10.33679/rmi.v1i1.2129>
- Canales, L., y Lizárraga S., F. (2019). La agenda mediática sobre inmigración en las portadas de *El Universal*, *La Jornada* y *La Opinión* durante la administración de Donald Trump. *Inter disciplina*, 7(18), 149-165. <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2019.18.68978>
- Caro, P. (2026, 1 de febrero). Trump desborda las expulsiones de migrantes sin antecedentes pese a no superar las deportaciones de Obama y Biden. *El País*. <https://elpais.com/us/migracion/2026-02-02/trump-desborda-las-expulsiones-de-migrantes-sin-antecedentes-pese-a-no-superar-las-deportaciones-de-obama-y-biden.html>
- Chávez, R. (2018). *Fuentes estadísticas sobre movilidad y migración internacional de personas en México: Las encuestas de flujos en fronteras y los registros administrativos*. CIDE.
- Clemente, E. y Estrada, J. (2023, 04 de noviembre). Caravana migrante quema al INM, a Garduño y a cárteles. *La Jornada*. <https://www.proquest.com/newspapers/caravana-migrante-quema-al-inm-garduño-y-cárteles/docview/2886223446/se-2?accountid=11643>
- Daniel, el barbero de los migrantes de “El Barretal”. (2018, 21 de diciembre). *El Universal*. <https://www.proquest.com/newspapers/daniel-el-barbero-de-los-migrantes-barretal/docview/2159390320/se-2?accountid=11643>
- Díaz, J. (2019, 08 de septiembre). En migración, manda Trump. *Reforma*. <https://www.proquest.com/newspapers/en-migración-manda-trump/docview/2287049938/se-2?accountid=11643>

- Domínguez, M. (2023, 22 de diciembre). Rechazan ley texana; alertan sobre saturación. *Reforma*. <https://www.proquest.com/newspapers/rechazan-ley-texana-alertan-sobre-saturación/docview/2904564976/se-2?accountid=11643>
- Durán, M. (2009). *La ideología en los medios: Una propuesta para un mapa conceptual de la prensa en México* [Tesis de maestría, Tecnológico de Monterrey]. <http://hdl.handle.net/11285/572959>
- Entman, R. M. (1993). Framing: Toward clarification of a fractured paradigm. *Journal of Communication*, 43(4), 51-58. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1993.tb01304.x>
- Entman, R. M. (2003). Cascading activation: Contesting the White House's frame after 9/11. *Political Communication*, 20(4), 415-432. <https://doi.org/10.1080/10584600390244176>
- Esquivel, K. (2025, 17 de enero). Altas cifras de deportaciones y cruces fronterizos ilegales: así fueron los cuatro años de la administración de Biden en migración. *CNN*. <https://cnnespanol.cnn.com/2025/01/17/eeuu/deportaciones-cruces-fronterizos-ilegales-administracion-biden-migracion-orix>
- Flores, E. (2017, 12 de febrero). En abandono, tras la deportación. *El Universal*. <https://www.proquest.com/newspapers/en-abandono-tras-la-deportación/docview/1894400519/se-2?accountid=11643>
- García, A. E. (2001). La deportación de migrantes indocumentados en la frontera norte de México. *Papeles de Población*, 7(30), 65-92. <https://rppoblacion.uaemex.mx/article/view/17424>
- Garduño, S. (2017, 22 de febrero). Acotan acuerdos la repatriación. *Reforma*. <https://www.proquest.com/newspapers/acotan-acuerdos-la-repatriación/docview/1870563280/se-2?accountid=11643>
- Goffman, E. (1974). *Frame Analysis: An Essay on the Organization of Experience*. Northeastern University Press.
- Guillén, López, T. (2012). *Entre la convergencia y la exclusión. La deportación de mexicanos desde Estados Unidos de América*. Colegio de la Frontera Norte. <https://www.colef.mx/deap/wp-content/uploads/2013/09/Tonatiuh-Guillen-Entre-la-convergencia-y-la-exclusi%C3%B3n.-La-deportaci%C3%B3n-de-mexicanos-desde-Estados-Unidos-de-Am%C3%A9rica.pdf>

- Gutiérrez, S., y Cuevas, Y. (2012). Representaciones sociales de Enrique Peña Nieto, candidato a la presidencia de México 2012-2018, en la prensa escrita. *Cultura y representaciones sociales*, 7(13), 63-95.
<https://www.culturayrs.unam.mx/index.php/CRS/article/view/410>
- Guo, L., Tien, L., y McCombs, M. (2012). An expanded perspective on agenda setting effects. Exploring the third level of agenda setting. *Revista de Comunicación*, 11, 51-68. <https://agora.edu.es/descarga/articulo/4508546.pdf>
- Heras, A. (2019, 15 de septiembre). “Es una situación muy dura”, dice menor que pidió ser repatriado a Honduras. *La Jornada*. <https://www.proquest.com/newspapers/es-una-situación-muy-dura-dice-menor-que-pidió/docview/2290444692/se-2?accountid=11643>
- Hernández, J. (2021, 19 de febrero). Presentan demócratas ambicioso proyecto de reforma migratoria. *La Jornada*.
<https://www.proquest.com/newspapers/presentan-demócratas-ambicioso-proyecto-de/docview/2491961504/se-2?accountid=11643>
- Hernández, M. S. M., Nitrihual, V. L., y Segovia, A. A. I. (2019). La prensa en México durante el neoliberalismo (1994-2018): El caso de La Jornada y Reforma. *Cuadernos de Información y Comunicación*, 24, 61-72.
<https://doi.org/10.5209/ciyc.64840>
- Ibarra González, J. I., y Vargas-Valle, E. D. (2021). La reconfiguración familiar de los migrantes deportados en la frontera norte de México. *Norteamérica*, 16(1), 121–145. <https://doi.org/10.22201/cisan.24487228e.2021.1.434>
- Igartua, J. J., y Humanes, M. L. (2004). *Teoría e investigación en comunicación social*. Síntesis.
- Krippendorff, K. (2004). *Content analysis: An introduction to its methodology*. Sage Publications.
- Leetoy, S., y Castro, M. (2024). The Humanizando la deportación digital archive: Participatory storytelling as a technopolitical space. *Comunicación y Sociedad*, 1-24. <https://doi.org/10.32870/cys.v2024.8658>
- Luna, O., y Jiménez, B. (2021, 27 de marzo). Agudiza crisis migrante: A medida que el flujo de centroamericanos hacia Estados Unidos aumenta, proliferan maltratos y violaciones a los derechos humanos en ambos lados de la frontera. *Reforma*.

<https://www.proquest.com/newspapers/agudiza-crisis-migrante/docview/2505652772/se-2?accountid=11643>

- Marañón, F., y Tiscareño-García, E. (2026). Media coverage analysis of migrant caravans in Mexican digital newspapers. En R. Rocha de Luna y J. Bañuelos Capistrán (Eds.), *Media, Migrants, and U.S. Border(s)* (pp. 183-200). Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-3-032-00465-9_11
- Martínez, I. (2018). Reflexiones sobre la Caravana Migrante. *Análisis Plural*. <http://hdl.handle.net/11117/5616>
- Martínez, C. (2018, 15 de octubre). “¿Cómo planeas dejar a tu esposa e hijos?”. *Reforma*. <https://www.proquest.com/newspapers/cómo-planeas-dejar-tu-esposa-e-hijos/docview/2119849669/se-2?accountid=11643>
- McCombs, M., y Ghanem, S. (2001). The convergence of agenda setting and framing. En S. D. Reese, O. H. Gandy Jr., y A. E. Grant (Eds.), *Framing public life: Perspectives on media and our understanding of the social world* (pp. 95-106). Lawrence Erlbaum Associates.
- McCombs, M. (2004). *Setting the agenda: The mass media and public opinion*. Polity Press.
- Meza, G. L. (2014). Mexicanos deportados desde Estados Unidos: Análisis desde las cifras. *Migraciones Internacionales*, 7(4), 265-276. <https://doi.org/10.17428/rmi.v7i27.663>
- Miranda, O., e Iglesias, A. (2015). “Agenda-setting” de medios en la guerra contra las drogas. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 21(1), 403-420. https://doi.org/10.5209/rev_esmp.2015.v21.n1.49102
- “No somos Trump”, dicen estadounidenses en San Miguel de Allende. (2017, 10 de febrero). *El Universal*. <https://www.proquest.com/newspapers/no-somos-trump-dicen-estadounidenses-en-san/docview/1894058767/se-2?accountid=11643>
- Olivares, E. (2019, 04 de junio). Migrantes deportados retornan sin nada; lo que llevaban se perdió en el viaje. *La Jornada*. <https://www.proquest.com/newspapers/migrantes-deportados-retornan-sin-nada-lo-que/docview/2255777759/se-2?accountid=11643>

- Organización Internacional para la Migración. (2019). *Glosario sobre migración*.
<https://publications.iom.int/books/derecho-internacional-sobre-migracion-ndeg34-glosario-de-la-oim-sobre-migracion>
- París, M., y Montes, V. (2020). Visibilidad como estrategia de movilidad: el éxodo centroamericano en México (2018-2019). *EntreDiversidades*, 7(1), 9-38.
<https://doi.org/10.31644/ed.v7.n1.2020.a01>
- Pega salud en deportación de migrantes. (2017, 18 de diciembre). *El Universal*.
<https://www.proquest.com/newspapers/pega-deportación-en-salud-de-migrantes/docview/1977757135/se-2?accountid=11643>
- QSR International. (2023). *NVivo (versión 14)* [Software].
<https://www.qsrinternational.com/nvivo-qualitative-data-analysis-software/home>
- Ramírez-Plascencia, D. (2020). El encuadre mediático de la migración venezolana en México y su impacto en la opinión pública. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 26(3), 1171-1182. <https://doi.org/10.5209/esmp.69456>
- Raziel, Z. (2018, 20 de mayo). Exigen “cómos” en debate. *Reforma*.
<https://www.proquest.com/newspapers/exigen-cómos-en-debate/docview/2041267047/se-2?accountid=11643>
- Redacción. (2017, 19 de diciembre). Estados Unidos: los números que confirman que Donald Trump deportó menos personas que Barack Obama en su primer año de gobierno. *BBC*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-42411724>
- Redacción. (2020, 09 de agosto). Piden protección internacional a migrantes. *La Jornada*. <https://www.proquest.com/newspapers/piden-protección-internacional-migrantes/docview/2432375586/se-2?accountid=11643>
- Redacción. (2021, 12 de noviembre). ONG exponen a la UE el deterioro social en Chiapas. *La Jornada*. <https://www.proquest.com/newspapers/ong-exponen-la-ue-el-deterioro-social-en-chiapas/docview/2598923944/se-2?accountid=11643>
- Riffe, D., Lacy, S., y Fico, F. (2005). *Analyzing media messages: Using quantitative content analysis in research*. Lawrence Erlbaum Associates, Publishers.
- Rodelo, F., y Muñiz, C. (2017). La orientación política del periódico y su influencia en la presencia de encuadres y asuntos dentro de las noticias. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 23(1), 241-257. <https://doi.org/10.5209/esmp.55594>

- Ruiz, O. (2017). La deportación y la separación familiar en la frontera San Diego-Tijuana. *Culturales*, 5(1), 121-149.
<https://culturales.uabc.mx/index.php/Culturales/article/view/488>
- Ruiz, S. A. G. (2020). *One year after the U.S.-Mexico agreement: Reshaping Mexico's migration policies*. Migration Policy Institute.
<https://www.migrationpolicy.org/research/one-year-us-mexico-agreement>
- Sádaba, T. (2008). *Framing: el encuadre de las noticias. El binomio terrorismo-medios*. La Crujía Ediciones.
- Sancho, V. (2017a, 17 de febrero). Con paro, hacen demostración de fuerza al gobierno de EU. *El Universal*. <https://www.proquest.com/newspapers/con-paro-hacen-demostración-de-fuerza-al-gobierno/docview/1953323317/se-2?accountid=11643>
- Sancho, V. (2017b, 17 de febrero). Trump promete abordar a dreamers con corazón. *El Universal*. <https://www.proquest.com/newspapers/trump-promete-abordar-dreamers-con-corazón/docview/1953323067/se-2?accountid=11643>
- Sancho, V. (2018, 2 de noviembre). Trump autoriza disparar contra migrantes que lancen piedras. *El Universal*. <https://www.proquest.com/newspapers/trump-autoriza-disparar-contra-migrantes-que/docview/2127921584/se-2?accountid=11643>
- Scheufele, D., y Tewksbury, D. (2007). Framing, agenda setting, and priming: The evolution of three media effects models. *Journal of Communication*, 57(1), 9-20.
<https://doi.org/10.1111/j.0021-9916.2007.00326.x>
- Tiscareño-García, E. (2021). Encuadres noticiosos sobre la Caravana Migrante del 2018 en periódicos digitales mexicanos. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 27(1), 281-293. <https://doi.org/10.5209/esmp.71436>
- Tiscareño-García, E., y Miranda-Villanueva, O. M. (2020). Víctimas y victimarios de feminicidio en el lenguaje de la prensa escrita mexicana. *Comunicar: Revista Científica de Comunicación y Educación*, (63), 51-60.
<https://doi.org/10.3916/C63-2020-05>
- Tiscareño-García, E., y Miranda-Villanueva, O. M. (2024). The migrant woman in the language of the Mexican digital press. En R. Rocha de Luna y M. Castro Ricalde (Eds.), *Digital Culture and the U.S.-Mexico Border: Rhetorics on Human Mobility* (pp. 28-43). Routledge.

Tiscareño-García, E. (2026). Noticias sobre deportaciones publicadas en *El Universal*, *Reforma* y *La Jornada* (2017-2023) [Dataset].

Zenodo. <https://doi.org/10.5281/zenodo.21540746>

Yrizar B., G., y Alarcón, R. (2015). Las familias mexicanas con estatus inmigratorio mixto y la deportación masiva de Estados Unidos. *REMHU: Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 23(45), 77-92.

<https://doi.org/10.1590/1980-8585250319880004504>

***Roles de autoría**

La autora tuvo a su cargo todos los roles de autoría del trabajo, puede responder respecto de todos los aspectos del manuscrito. Manifiesta no tener conflicto de interés alguno.

Obra bajo licencia internacional [Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).